

FUNERALES EN MEMORIA DE FRAY PEDRO DEL VALLE

Circular N^o 148.

Huánuco, Julio 5 de 1824.

Al R. P. Comendador de la Merced.

En este instante ha fallecido el R. P. Fr. Pedro del Valle, Comendador que fue de la Merced del Cuzco, muy apreciable por sus luces y su acrisolado patriotismo, en razón del cual fue perseguido por los españoles, habiendo emigrado muchas veces, cuyas penalidades después de haberle hecho padecer una larga enfermedad, le han traído por fin la muerte, en esta ciudad, sin que haya merecido otra asistencia que la del Beaterio de la Concepción, donde está su cadáver y donde ha de dársele sepultura según su voluntad.

Yo bien sé que V. P. consiguiente al carácter de Prelado que ha obtenido de dicho religioso y a los principios de fraternidad que unen a las comunidades, aunque sean de distintas provincias, hará todo lo que esté a su arbitrio para solemnizar los funerales de este buen patriota; sin embargo yo no puedo desentenderme de recomendar por mi parte a V. P. la memoria de un religioso tan estimable manifestándole que es necesaria la concurrencia de esa Venerable Comunidad a sus funerales, para que cada una contribuya con su asistencia, dobles de campanas y demás sufragios que suelen acostumbrarse en semejantes casos.

El señor Cura D. D. Pedro Echegaray se ha brindado a cantar la Misa, así como espero del señor Vicario asistirá con su clero.— Dios, etc.— J. S. C.

(En: EGUIGUREN, Luis Antonio. *Ob. cit.*, T. II. pp. 75-76).